



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

MODIFICACION RPT PERSONAL FUNCIONARIO 2015

El Pleno de la Diputación Provincial de Soria, en Sesión celebrada el 1 de octubre de 2015, adoptó acuerdo de modificación de la RPT de Personal Funcionario de dicho ejercicio, aprobada por el Pleno en sesión celebrada el 29-12-2014 y publicada en el *Boletín Oficial de la provincia* nº 10 de 23 de enero de 2015.

La modificación de la RPT fue dictaminada por la Comisión de Régimen Interior, Personal y Patrimonio y consiste en la ampliación de la dotación de puestos reservados a funcionarios eventuales, con la creación de un puesto de auxiliar administrativo, cuyas características son:

PUESTO: Auxiliar Administrativo.

CLASE: Funcionario Eventual.

GRUPO: C, subgrupo C2.

NIVEL: 16.

C. ESPECÍFICO ANUAL: 7.082,70 €.

La designación del funcionario eventual que ocupe el puesto, así como el porcentaje de jornada a desempeñar por el mismo, se efectuará mediante Resolución de esta Presidencia previa deliberación con el Grupo Popular.

La modificación de la RPT queda condicionada a la entrada en vigor de la modificación presupuestaria que se tramite al efecto.

Soria a 7 de octubre de 2015.–El Presidente, Luis Rey de las Heras.

2719

BOPSO-119-16102015